



Junta de Andalucía

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES PARA LA CONTRATACIÓN SUMINISTRO DE PINTURAS Y DERIVADOS PARA EL MANTENIMIENTO DEL TEATRO CENTRAL DE LA AGENCIA ANDALUZA DE INSTITUCIONES CULTURALES

EXPEDIENTE: E26-000698

CONTR 2026: 0000082410

Título: Suministro de pinturas y derivados para labores de mantenimiento técnico y de la instalación necesarios para el Teatro Central.

Localidad: SEVILLA.

Código CPV: 44810000-1 Pinturas.
44111400-5 Pinturas y revestimientos de paredes.
44800000-8 Pinturas, barnices y mastiques.

1. OBJETO DEL CONTRATO:

La Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, en el desarrollo de su objeto, gestiona y desarrolla la programación de artes escénicas de los TEATROS de Andalucía, ente los que se encuentra el Teatro Central (Sevilla), espacio escénico propio.

Para el mantenimiento de los elementos de las instalaciones y de la dotación Técnica del Teatro Central se requiere del suministro de pinturas y derivados necesarios para la realización de labores de mantenimiento y reparación durante el 2026.

2. DESCRIPCIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL SUMINISTRO

A continuación se indican el número y características de cada tipo de elemento requerido, debiendo las ofertas finales incluir el transporte y entrega del material en el Teatro central (Sevilla).

Cuando se menciona una marca concreta ha de entenderse que se admiten marcas alternativas/similares, siempre que se garantice que la calidad sea igual o superior a la solicitada.

A excepción de los productos marcados con (*), ya que gran parte de los elementos técnicos del Teatro Central han sido pintados previamente con esas pinturas y cualquier variación en la reflexión de la luz puede afectar al resultado artístico de los espectáculos representados, por lo que el uso de una pintura distinta podría generar diferencias apreciables en el grado de brillo (acabado satinado 30 ± 5 a 60° según UNE EN 13300), variaciones en el tono del negro o bien diferencias en textura y reflexión lumínica bajo iluminación escénica. Por tanto:

* La Pintura Gris acero 0202 Oxiron Titan 5l. DEBE SER EXACTAMENTE ESTA MARCA Y ESTE MODELO, *no admitiéndose NI SIMILAR NI EQUIVALENTE*. Acabado: Metálico aspecto forja. Secado: 4-5 horas a 23°C . Rendimiento: 8-12 m² por litro y capa.

Estadio de la Cartuja, Puerta 13
41092 Sevilla
T. 955 929 000 CIF. Q-9155027-G

aiicc@juntadeandalucia.es

JOSE MARIA RIVERA BENITEZ		09/03/2026 13:47:52	PÁGINA: 1 / 6
VERIFICACIÓN	NJyGwZ63Yh32CA10PIXmF3oL4FqxO7	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



* LATAS 4L. TKROM- TODO SATINADO NEGRO ACRÍLICA*DEBE SER EXACTAMENTE ESTA MARCA Y ESTE MODELO, *no admitiéndose NI SIMILAR NI EQUIVALENTE* (se adjunta los datos técnicos requeridos):

CLASIFICACIÓN CONFORME UNE EN 13300		
Acabado	Satinado	UNE EN 13300
Brillo 60º	30 ± 5	ISO 2813
Brillo 85º	75 ± 5	ISO 2813
Resistencia al frote húmedo	Clase 1 (<3 micras)	ISO 11998
Relación de contraste / Opacidad y Rendimiento	Clase 1 (99,5%) para rendimiento teórico de 4,8 m ² /L y 86 micras de película seca Clase 2 (98%) para rendimiento teórico de 7,6 m ² /L y 55 micras de película seca	ISO 6504-3
Composición química:	Dispersión acrílica pura, pigmentos y extendedores	
Color	NEGRO	
Blancura Berger	94 ± 2	UNE 48073
Rendimiento teórico	10 -12 m ² /L (40 micras secas)	ISO 23811
Densidad	1,30 ± 0,20 g/ml	ISO 2811-1
Viscosidad	15 ± 10 Pa·s (20 rpm, R5)	ASTM D 2196-10
Sólidos en volumen	42 ± 2%	ISO 23811
Índice de nivelación	1 (+20% agua)	UNE 48043
Resistencia al descuelgue	300 ± 25 micras (+10% agua)	ISO 16862
Tamaño partícula	Fino	ISO 1524
COV	< 35 g/L Valor máximo permitido por la UE: 100 g/L	2004/42/II A clasificación (d)
Diluyente	Agua de red	
Dilución	0 a 20% según sistema de aplicación	
Tiempo de repintado	4-6 horas	
Tiempo de secado Secado al tacto	Secado al tacto: 15-30 min Secado Total: 30 min -1h Lavado: 25-30 días	UNE 48301
Limpieza:	Agua	

JOSE MARIA RIVERA BENITEZ		09/03/2026 13:47:52	PÁGINA: 2 / 6
VERIFICACIÓN	NjyGwZ63Yh32CA10PIXmF3oL4FqxO7	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Artículos	Cantidades
Brocha redonda prensada natural nº. 10	10
BROCHAS PLANAS Nº16	10
BROCHAS PLANAS Nº21	20
Convertidor de oxido 1 l.	2
Guantes látex talla L 100 und.	6
LATÓN 5L DISOLVENTE UNIVERSAL	6
Mezclador de pintura grande (para plástica)	2
Mezclador de pintura pequeño	2
MINI RODILLO ANTI-GOTA POLIAMINDA (TEJIDO POLIAMIDA 12mm) D17 – 11 CM	20
MINI RODILLO ESPONJA PORO D17 – 11CM, ESPUMA POLIURETANO, PORO 0 FINO	20
PINCELES DEL Nº22	10
PINCELES DEL Nº28	20
Pintura plástica brillo 15 l. Color BLANCO	5
Pintura plástica satinado 15 l., color BLANCO.	10
Pintura sintética 750gr, color VERDE 6005	20
Pintura sintética satinada 750 gr, color BLANCO	20
Pintura sintética750 gr, color GRIS 7044	10
Recambio de mango para rodillo de 11 cm.	5
RODILLO 50mm DIÁMETRO / 22 CM LARGO ANTIGOTA	10
Rodillo grande pintura pelo corto 22cm.	10
Rodillo pequeño pintura pelo corto 11cm.	40
Pintura sintética 750gr, gris 7040	10
Paletina doble 30mm	10
Cinta carroceros 36 mm.	40
Pintura sintética Gris acero 0202 Oxiron Titan 5l. *	5
Masilla Rocadur 1kg. O EQUIVALENTE	2
Revestimiento de caucho impermeabilizante (membrana) 15l. TRASNARENTE	4
Rollo de malla 50m*	1
LATAS 4L. TKROM- TODO SATINADO NEGRO ACRÍLICA*	25
Aguarras o simil 5l	1
Total general	356

El precio ofertado incluirá todos los gastos derivados del transporte y entrega en destino.

JOSE MARIA RIVERA BENITEZ		09/03/2026 13:47:52	PÁGINA: 3 / 6
VERIFICACIÓN	NJyGwZ63Yh32CA10PIXmF3oL4FqxO7	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



3. PLAZOS Y LUGAR DE ENTREGA DEL MATERIAL

El plazo máximo de entrega será de 7 días, a contar desde la formalización del contrato.

El adjudicatario deberá suministrar los materiales en el Teatro Central (C/ José de Gálvez, 6 - 41092 Sevilla), perfectamente embalados. El embalaje deberá ser reciclable o reutilizable.

El material será entregado dividido en dos palés/paquetes con la siguiente distribución:

Departamento	Mantenimiento
Artículo	UNIDADES
Aguarras o simil 5l	1
Brocha redonda prensada natural nº. 10	10
Cinta carroceros 36 mm.	40
Convertidor de oxido 1 l.	2
Guantes látex talla L 100 und.	5
LATÓN 5L DISOLVENTE UNIVERSAL	5
Masilla Rocadur 1kg. *	2
Mezclador de pintura grande (para plástica)	2
Mezclador de pintura pequeño	2
Paletina doble 30mm	10
PINCELES DEL Nº28	10
Pintura plástica brillo 15 l. Color BLANCO	5
Pintura plástica satinado 15 l., color BLANCO.	10
Pintura sintética 750gr, gris 7040	10
Pintura sintética 750gr, color VERDE 6005	20
Pintura sintética Gris acero 0202 Oxiron Titan 5l. *	5
Pintura sintética satinada 750 gr, color BLANCO	20
Pintura sintética 750 gr, color GRIS 7044	10
Recambio de mango para rodillo de 11 cm.	5
Revestimiento de caucho impermeabilizante (membrana) 15l. TRASNARENTE	4
Rodillo grande pintura pelo corto 22cm.	10
Rodillo pequeño pintura pelo corto 11cm.	40
Rollo de malla 50m*	1
Total general	229

JOSE MARIA RIVERA BENITEZ		09/03/2026 13:47:52	PÁGINA: 4 / 6
VERIFICACIÓN	NjyGwZ63Yh32CA10PIXmF3oL4FqxO7	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Departamento	Técnica
Etiquetas de fila	Suma de UNIDADES
BROCHAS PLANAS Nº16	10
BROCHAS PLANAS Nº21	20
Guantes látex talla L 100 und.	1
LATAS 4L. TKROM- TODO SATINADO NEGRO ACRÍLICA*	25
LATÓN 5L DISOLVENTE UNIVERSAL	1
MINI RODILLO ANTI-GOTA POLIAMIDA (TEJIDO POLIAMIDA 12mm) D17 – 11 CM	20
MINI RODILLO ESPONJA PORO D17 – 11CM, ESPUMA POLIURETANO, PORO 0 FINO	20
PINCELES DEL Nº22	10
PINCELES DEL Nº28	10
RODILLO 50mm DIÁMETRO / 22 CM LARGO ANTIGOTA	10
Total general	127

4. FORMA Y PLAZO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS.

En virtud de lo establecido en la Resolución de 15 enero 2025, conjunta de la Dirección General de Estrategia Digital de la Agencia Digital de Andalucía y de la Dirección General de Contratación de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, por la que se concretan los procedimientos modelados en el Sistema de información de relaciones electrónicas en materia de contratación (Si-REC), será obligatorio el uso de este sistema para los órganos de contratación de las entidades del sector público andaluz indicadas en el artículo 41.1. del Decreto-ley 13/2020, de 18 de mayo, por el que se establecen medidas extraordinarias y urgentes relativas a establecimientos hoteleros, coordinación de alertas, impulso de la telematización, reactivación del sector cultural y flexibilización en diversos ámbitos ante la situación generada por el coronavirus (COVID-19), cuyos perfiles del contratante estén alojados en la Plataforma de Contratación de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en la gestión de las relaciones electrónicas en materia de contratación que mantengan con los operadores económicos en el ámbito de los siguientes procedimientos de contratación que se encuentran modelados en el sistema mediante la publicación del anuncio de licitación en el perfil del contratante de la Agencia.

Las ofertas se presentarán únicamente por medios electrónicos a través de SiREC-Portal de licitación electrónica, en el plazo de 5 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el Perfil del Contratante de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales en el siguiente enlace:

<https://juntadeandalucia.es/temas/contratacion-publica/perfiles-licitaciones/perfiles-contratante/detalle/CYD09.html?organismo=CCUPH>

No se admitirán las proposiciones presentadas por medios no electrónicos ni tampoco las presentadas fuera de plazo.

Las personas interesadas en la licitación del presente contrato deberán estar registradas en el Sistema de Información de Relaciones Electrónicas en materia de Contratación, SiREC-Portal de licitación

JOSE MARIA RIVERA BENITEZ		09/03/2026 13:47:52	PÁGINA: 5 / 6
VERIFICACIÓN	NJyGwZ63Yh32CA10PIXmF3oL4FqxO7	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



electrónica, según las especificaciones recogidas en el Manual de servicios de licitación electrónica SiREC-Portal del Gestor publicado en el siguiente enlace:

<https://juntadeandalucia.es/temas/contratacion-publica/perfiles-licitaciones/licitacion-electronica.html>

5. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

El presente contrato se adjudicará al licitador con capacidad de obrar y que presente la oferta de menor precio cumpliendo con las características y plazos expresados en los pliegos.

6. SERVICIO DE GARANTÍA

El adjudicatario será responsable del cumplimiento de todas las normativas aplicables en materia de seguridad, prevención de riesgos laborales, sostenibilidad y gestión de residuos. Asimismo, responderá de los daños que pudieran ocasionarse durante el transporte o manipulación de los materiales.

Los costes asociados a la mano de obra y portes estarán incluidos en el servicio de garantía.

7. CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN

El/la Adjudicatario/a se obliga a mantener la confidencialidad de los datos que le suministre esta Administración en ejecución de las condiciones previstas en el contrato, no pudiendo utilizar los mismos más que para las finalidades estrictas que se deriven de la ejecución del contrato.

El/la Adjudicatario/a quedará obligado/a al cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Fdo: José M.ª Rivera Benitez

Jefe Departamento Teatro Central

JOSE MARIA RIVERA BENITEZ		09/03/2026 13:47:52	PÁGINA: 6 / 6
VERIFICACIÓN	NJyGwZ63Yh32CA10PIXmF3oL4FqxO7	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	